



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2715

**27 DIC 2012**

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2013, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 22 de la Ley 1593 de 2012 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo citado en el considerando anterior, dispone que cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su naturaleza, el Gobierno Nacional las ubicará en el sitio que corresponda;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2013, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2013

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1101</b>								
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>234,237,000,000</b>		<b>234,237,000,000</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>234,237,000,000</b>		<b>234,237,000,000</b>
<b>UNIDAD: 110101</b>								
<b>GESTION GENERAL</b>						<b>234,237,000,000</b>		<b>234,237,000,000</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>					<b>208,686,000,000</b>		<b>208,686,000,000</b>
1	0	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA			146,263,000,000		146,263,000,000
1	0	1	1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA			50,616,000,000	50,616,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			50,616,000,000	50,616,000,000
1	0	1	4	PRIMA TECNICA			1,610,000,000	1,610,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			1,610,000,000	1,610,000,000
1	0	1	5	OTROS			92,140,000,000	92,140,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			92,140,000,000	92,140,000,000
1	0	1	9	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES			1,897,000,000	1,897,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			1,897,000,000	1,897,000,000
1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			27,000,000,000		27,000,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			27,000,000,000	27,000,000,000
1	0	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO			35,423,000,000		35,423,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			35,423,000,000	35,423,000,000
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>					<b>152,000,000</b>		<b>152,000,000</b>
2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			152,000,000		152,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			152,000,000	152,000,000
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>25,399,000,000</b>		<b>25,399,000,000</b>
3	2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO			409,000,000		409,000,000	
3	2	1	ORDEN NACIONAL			409,000,000		409,000,000
3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL			409,000,000	409,000,000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO			409,000,000	409,000,000
3	6	OTRAS TRANSFERENCIAS			24,990,000,000		24,990,000,000	
3	6	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			7,571,000,000		7,571,000,000
3	6	1	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			7,571,000,000	7,571,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			7,571,000,000	7,571,000,000
3	6	3	DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			17,419,000,000		17,419,000,000
3	6	3	20	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN			17,419,000,000	17,419,000,000
			10	RECURSOS CORRIENTES			17,419,000,000	17,419,000,000